

FAO/19855C. Grepin

LA BIODIVERSIDAD ACUÁTICA MARINA Y COSTERA

Las áreas marinas y costeras sostienen una rica diversidad biológica acuática que contribuye a la mejora económica, cultural, nutricional, social, recreativa y espiritual de las poblaciones humanas. De hecho, la vida originada en los océanos ha evolucionado a lo largo de miles de años hacia las diversas formas explotadas hoy en día por distintas partes interesadas, como pescadores artesanales y comerciales, piscicultores, promotores y turistas.

INMENSA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

De los *phyla* conocidos de la tierra, casi todos se encuentran en el medio ambiente marino; no encontrándose 20 de estos *phyla* en ninguna otra parte. El Departamento de Pesca de la FAO conserva la información aportada por los países sobre el uso de esta biodiversidad para la alimentación, la generación de ingresos económicos, y los distintos modos de vida. Existen más de 20 000 especies de peces de las cuales el 10 por ciento son directamente explotadas por la pesca. A pesar de su comparativamente menor número de especies, los mamíferos marinos son un componente importante de la biodiversidad acuática.

RECURSOS VALIOSOS

Las aguas costeras y marinas produjeron, durante el año 2000, 86 millones de toneladas métricas de marisco a través de la recolección de más de 1 000 taxones marinos en capturas pesqueras; el cultivo de más de 215 taxones de peces, moluscos y crustáceos produjo 14,1 millones de toneladas métricas, mientras que la producción de *kelp* (algas pardas), algas y otras plantas acuáticas aportó 11,3 millones de toneladas métricas adicionales. Muchas especies marinas y costeras tienen un gran valor económico, como el atún, la langosta, el cangrejo, el camarón y el abalone, así como muchos productos especiales como el *fugu* (pez globo



FAO/D. Bartley

potencialmente mortal, considerado un manjar en algunas partes de Asia), *surimi* (extracto puro de proteínas de pescado), harinas de pescado y aceites. Estas especies y productos permiten generar divisas y oportunidades económicas en muchas áreas. La recolección de especies pelágicas pequeñas y de rápido crecimiento, como las sardinas y anchoas, proporciona grandes cantidades de proteína animal barata y de alta calidad que es ampliamente usada en la formulación de piensos para acuicultura y agricultura. Un componente importante de la biodiversidad es el de los mamíferos marinos los cuales, dependiendo de las áreas o las culturas, tienen un alto valor como recurso económico, tanto para ser explotados sosteniblemente, como para ser preservados en sus propios derechos o como especies emblemáticas (turismo).



FAO/18576/R. Fañudé



FAO/D. Bartley



FAO/17231/S. Jayaraj

DIVERSIDAD DE HÁBITATS

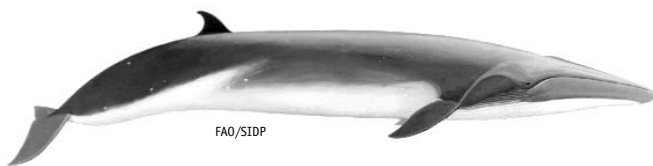
La diversidad biológica de las áreas marinas y costeras está relacionada con la diversidad de los hábitats acuáticos. Las aguas costeras constituyen la transición entre los ambientes marinos y continentales y son algunas de las más productivas. Los arrecifes de coral son puntos calientes de la biodiversidad. Otros hábitats importantes incluyen plataformas continentales (de fondos blandos y de surgencia), las cuales son extremadamente productivas; como contraste están los océanos abiertos, y las profundidades marinas, los cuales son inmensos aunque mucho menos productivos por unidad de área, y los océanos polares con importantes procesos de fertilización que sostienen otros recursos pesqueros (krill y ballenas).



FAO/17104/M. Marzoc

RECURSOS TRANSFRONTERIZOS

Dada la naturaleza interconectada de las áreas costeras y marinas del mundo, gran parte de la biodiversidad está distribuida a ambos lados de las fronteras políticas, o se desplaza a través de ellas. Las migraciones son a menudo necesarias para la supervivencia de las poblaciones ya que los lugares de desove, alimentación y crecimiento pueden estar separados miles de kilómetros entre sí. La gestión de estas poblaciones ha sido específicamente tratada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 en los Artículos que tratan sobre poblaciones transfronterizas (aquellas que se extienden más allá de una única Zona económica exclusiva ZEE) y poblaciones transzonales (aquellas que se encuentran en ZEE, pero que también se extienden mar adentro). El Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces trata específicamente el uso responsable de estas poblaciones.



FAO/SIDP



FAO/18768/L. Balderi

BIODIVERSIDAD AMENAZADA

La biodiversidad marina y costera está amenazada por los impactos de una creciente población humana que sobre-explota la diversidad y daña los hábitats de los que ésta depende. Aproximadamente tres cuartas partes de la población mundial vive dentro de los 60 km de áreas costeras marinas donde la biodiversidad constituye un recurso muy valioso. La FAO regularmente evalúa el estado de la pesquería y la acuicultura mundial, y ha informado que de las principales poblaciones pesqueras, el 47-50 por ciento están completamente explotadas, un 15-18 por ciento están siendo sobrepescadas, y un 9-10 por ciento están agotadas o recuperándose de su agotamiento. Algunas actividades terrestres amenazan con polución, sedimentación y transformación de hábitats para otros desarrollos, áreas sensibles cercanas a las orillas como son los arrecifes de coral y los manglares. La FAO está trabajando con convenciones internacionales como la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES) y la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) para ayudar a evaluar las amenazas sobre las especies marinas y costeras, y promover la concienciación sobre temas críticos. Se han desarrollado planes internacionales de acción sobre especies marinas amenazadas como tiburones y aves. El Código de Conducta de la FAO para la Pesca Responsable tiene como objetivo asegurar el uso sostenible de la biodiversidad acuática, integrando los requisitos de la Conferencia sobre el Derecho del Mar de 1982, los Acuerdos de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces y el Convenio sobre la diversidad biológica. La implementación de este Código está basada en la ejecución de cuatro planes internacionales de acción para: reducir la capacidad pesquera (para eliminar la sobrepesca); combatir la pesca ilegal; proteger las aves de capturas accidentales en las pescas con palangres; y mejorar la gestión de la pesca de tiburones.

Para saber más, consulte el sitio:
www.fao.org/organicag/



Más información
acerca del trabajo de la FAO
sobre biodiversidad en:
www.fao.org/biodiversity